

REQUISITOS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poseer una cuenta corriente activa en el Banco Nacional de Crédito, C.A. Banco Universal.</li> <li>Todos los formatos deben venir sin enmiendas ni tachaduras.</li> <li>Las copias de los documentos consignados deben venir acompañados de sus respectivos originales a los fines de verificar la autenticidad de los mismos.</li> <li>Todos los recaudos solicitados deben ser entregados por cada Titular y consignados en una carpeta manila tamaño carta, con una etiqueta que identifique al solicitante, la misma deberá estar ubicada en la parte lateral de la carpeta, en el orden descrito a continuación:</li> </ul>		
RECAUDOS PRESENTADOS POR EL CLIENTE		
Chequeo Usuario	EN CASO DE PERSONA NATURAL - FIRMA PERSONAL / PROFESIONAL DE LIBRE EJERCICIO	Chequeo Agencia
	Original del Balance personal y de la certificación de ingresos, elaborados por un Contador Público a la fecha de la solicitud, pudiendo prescindirse de su visado y de su presentación en papel de seguridad.	
	Copia legible por ambas caras del carnet del Colegio Profesional, en caso de personas naturales que ejerzan su profesión en forma privada (Médicos, Odontólogos, Ingenieros, Abogados, otros.)	
EN CASO DE EMPRENDEDORES		
	Certificado del Registro Nacional de Emprendimiento (RNE) vigente.	
	Evidencia fotográfica de las actividades a las que se dedica (en las aplicaciones de las Redes Sociales; tales como: Instagram, Twitter o Facebook).	
EN CASO DE PERSONA JURÍDICA		
	Original del Estado de resultado y balance general de los últimos tres (3) períodos contables elaborados por un Contador Público, con sus respectivas notas explicativas y soportes sobre su presentación. Cuando se trate de empresas que se encuentren iniciando operaciones, deberán consignar las proyecciones de los dos (2) próximos períodos contables, pudiendo prescindirse de su visado y de su presentación en papel de seguridad.	
REQUISITOS ADICIONALES		
	Solicitud de Afiliación Punto de Venta, Debidamente suscrita, legible y firmada por el solicitante. (*)	
	Copia de la declaración del impuesto sobre la renta (I.S.L.R) de los últimos tres (3) años y los soportes que evidencien su pago, En caso de "No" Contribuyente o "No" declaración del impuesto sobre la renta (I.S.L.R), consignar en formato dispuesto y entregado por el Banco Nacional de Crédito C.A Banco Universal. (*)	
	Copia del contrato de arrendamiento, del documento de propiedad u otro título sobre el local u oficina donde se ejerce la actividad, en los casos que corresponda.(*)	
	En caso de solicitar Punto de Venta Virtual y/o Teclado abierto, consignar carta de compromiso en formato dispuesto y entregado por el Banco Nacional de Crédito, C.A. Banco Universal. (**)	
	Soporte correspondiente a las condiciones especiales de exoneración y/o exención; que apliquen a: ISLR, Cooperativas, Asociaciones Civiles sin fines de lucro, Emprendedores, según sea el caso.(**)	
(*) Requisitos aplicables para todos los tipos de Clientes. (**) Requisitos aplicables bajo condiciones y/o consideraciones especiales al tipo de solicitud o cliente.		
RECAUDOS PRESENTADOS POR LA AGENCIA		
	Garantizar la revisión, vigencia y actualización de recaudos relacionados a la apertura de cuenta del cliente y/o empresa.	
	Informe de Visita Comercial POS.(*)	
	Foto del Comercio.(*)	
(*) Presentar este recaudo luego de haberse realizado la visita técnica al comercio.		
Apellidos y Nombres	Firma del Representante BNC	Sello Agencia